AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

DECRETO Nº: 2026/20658

Fecha: 20/11/2026

Nº Expediente: 6686_BA99_2026_00028

Asunto: 2026 Exp. General AUTOEMPLEO LINEA 6 HOTELES Y GUIAS TURISTICOS

Asunto: Resolución Rectificación error material en Resolución Provisional de Concesión AUTOEMPLEO 2026 L 6

Visto el Informe del Órgano Instructor relativo a la corrección de error material advertido en Resolución Asentada nº 2026/20545 Resolución Provisional Concesión Subvención Convocatoria AUTOEMPLEO 2026 L6: Apoyo a Establecimientos Ubicados en el Termino Municipal de Córdoba, de Alojamiento Turístico Hotelero y Guías de Turismo , (CSV: uVOFmmTZx9TdVyxdLZdZpVN6GGK2rw)

Por delegación del Consejo Rector del IMDEEC, acuerdo nº 11/2026.- SÉPTIMO de fecha 19 de marzo de 2026, y en virtud de las competencias establecidas en los Estatutos de la Agencia Pública Administrativa Local "Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC)" vengo a dictar la presente:

RESOLUCIÓN

ÚNICO.- Aprobar la rectificación de error material de transcripción advertido en la Resolución nº 2026/11858, Resolución Provisional Concesión subvención Convocatoria AUTOEMPLEO 2026, Línea 5: " Apoyo al Comercio Ambulante" así ;

DEBE DECIR:

ÚNICO.- Aprobar la rectificación de error material de transcripción advertido en la Resolución nº 2026/20545, Resolución Provisional Concesión subvención Convocatoria AUTOEMPLEO 2026, Línea 6: APOYO A ESTABLECIMIENTOS UBICADOS EN EL TERMINO MUNICIPAL DE CÓRDOBA, DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO HOTELERO Y GUIÁS DE TURISMO , CSV:uVOFmmTZx9TdVyxdLZdZpVN6GGK2rw así ;

DEBE DECIR:

TERCERO: Proceder a notificar por los medios establecidos en las Base reguladora 13.14 de la Convocatoria de "Incentivos al Autónomo, Emprendimiento y Proyectos de Autoempleo 2026 -AUTOEMPLEO 2026-" Línea 6: APOYO A ESTABLECIMIENTOS UBICADOS EN EL TERMINO MUNICIPAL DE CÓRDOBA, DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO HOTELERO Y GUÍAS DE TURISMOS a las solicitantes, la presente Resolución Provisional concediéndoles un plazo de cinco días hábiles para que presenten las alegaciones que consideren en derecho.

CUARTO: Establecer como medio de presentación de las alegaciones la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Córdoba (https://sede.cordoba.es), mediante el trámite Instancia general, Unidad destinataria: IMDEEC -PROMOCIÓN LA0016686, Asunto: -AUTOEMPLEO 2026- Línea 6. Alegaciones.

Hash: 4066a3e725eac55206e1e5bb63f0768580f37803 | PÁG. 1 DE 2
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 41f6e9c8fb52140930 8d24dd51dceecb53180012

FIRMANTE
BLANCA TORRENT CRUZ
NIF/CIF
****398**
FECHA Y HORA
20/11/2026 11:21:46 CET
CÓDIGO CSV
uVOFmYHMBLnm4h2uEv7KJSkQjdTuMC
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/
ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD
FECHA Y HORA
20/11/2026 11:25:35 CET
SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)
CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO
uVOFmT3Y7EjSpcKWLS7BgentaqRyFj

QUINTO: Una vez presentadas las alegaciones a la Resolución Provisional y emitidas las estimaciones pertinentes sobre las mismas, se dictará, por el Órgano Concedente, la Resolución Definitiva se Subvenciones de la Convocatoria de "Incentivos al Autónomo, Emprendimiento y Proyectos de Autoempleo 2026 -AUTOEMPLEO 2026-" Línea 6: APOYO A ESTABLECIMIENTOS UBICADOS EN EL TERMINO MUNICIPAL DE CÓRDOBA, DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO HOTELERO Y GUÍAS DE TURISMO, que estará sometida, en todo caso, a fiscalización previa.

SEXTO: Dar traslado al Departamento de Servicios Generales de IMDEEC de la Resolución Provisional a la Convocatoria de "Incentivos al Autónomo, Emprendimiento y Proyectos de Autoempleo 2026 -AUTOEMPLEO 2026" Línea 6: APOYO A ESTABLECIMIENTOS UBICADOS EN EL TERMINO MUNICIPAL DE CÓRDOBA, DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO HOTELERO Y GUÍAS DE TURISMOS, a los efectos que se consideren procedentes.

En Córdoba, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA APAL-IMDEEC

Por delegación del Consejo Rector del IMDEEC, acuerdo nº 11/2026.- SÉPTIMO de fecha 19 de marzo de 2026

Hash: 4066a3e725eac55206e1e5bb63f0768580f37803 | PÁG. 2 DE 2
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 41f6e9c8fb5214093308d24dd51dceecb53180012

FIRMANTE
BLANCA TORRENT CRUZ
NIF/CIF
****398**
FECHA Y HORA
20/11/2026 11:21:46 CET
CÓDIGO CSV
uVOFmYHMBLnm4h2uEv7KJSkQjdTuMC
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/
ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD
FECHA Y HORA
20/11/2026 11:25:35 CET
SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)
CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO
uVOFmT3Y7EjSpcKWLS7BgentaqRyFj

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmT3Y7EjSpcKWLS7BgentaqRyFj

Dirección de verificación del documento: https://verifica.cordoba.es/
Hash del documento: 41f6e9c8fb521409308d24dd51dceecb53180012

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016686_2026_uVOFm158634506620700841360325 5
Órgano:	LA0016686
Fecha de captura:	20/11/2026 11:25:35
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_01
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmT3Y7EjSpcKWLS7BgentaqRyFj

Código QR para validación en sede